

Bogotá, 19 de abril de 2023

Asunto: Respuesta radicado No. 13488700

Señores:  
**CORP UNIVERSITARIA UNITEC**

En atención a su solicitud, con relación a la nota débito generada en la cuenta corriente N° 223\*\*\*795 el día 07 de marzo de 2023 por valor de \$1,961,280.00, le indicamos que corresponde al contracargo de la transacción registrada con número de autorización 11389D en la tarjeta de crédito N° 410039XXXXXX, toda vez que el titular del producto no reconocía dicha transacción.

Este debito fue realizado, teniendo en cuenta que mediante correo electrónico le fue notificado todo el proceso a seguir con el respectivo contracargo.

Esperamos haber dado respuesta satisfactoria a su requerimiento y le reiteramos nuestro compromiso de servicio.

Cordial saludo,

**DORA MARIA MARTINEZ**  
Analista  
Unidad Gestión de Reclamos  
C.S.G.B  
**Banco de Occidente**

En caso de requerir más información, te invitamos a comunicarte a nuestra Línea de Servicio al Cliente en Bogotá 3902058, a nivel nacional 01 8000 51 4652 o al correo electrónico <https://contactenos.bancodeoccidente.com.co>; en nuestra página web [www.bancodeoccidente.com.co](http://www.bancodeoccidente.com.co).

De igual manera, cuentas con la Dra. Lina María Zorro Defensora al cliente del Banco de Occidente la cual podrás contactar en la Cra. 7 No. 71 - 52, Torre A, Piso 1 en Bogotá, PBX (1) 746 2060, Ext 15318, 15311, Fax (1) 3121024 o al correo [defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co](mailto:defensoriacliente@bancodeoccidente.com.co) y con la Revisoría Fiscal KPMG en el correo [co-fmbanco\\_occidente@kpmg.com](mailto:co-fmbanco_occidente@kpmg.com)